TEST DE PREDISPOSICIÓN HACIA EL BULLYING (TPB)

Rosana Choy Vessoni, Fabiola Henostroza Mesones, Vicente Rodríguez Salcedo

94 746 centros educativos, públicos y privados, sujetos a la Ley 29719, conocida como Ley *Antibullying*, de convivencia sin violencia en las instituciones educativas; no obstante, para llevar a cabo acciones reales frente a esta problemática no solo educativa, sino también social, es necesario contar con instrumentos precisos que permitan identificar e intervenir sobre actitudes y conductas violentas en los centros escolares.

ctualmente, en el Perú funcionan

Las investigaciones precedentes se encuentran referidas, en su mayoría, a la identificación de actitudes y conductas de bullying en la pubertad o en la adolescencia. Por tal motivo, este proyecto se considera un aporte al conocimiento existente, debido al uso no tradicional de evaluación, así como al acercamiento a un grupo etario no considerado de forma regular en los estudios actuales. Por ello, la propuesta de esta investigación transversal descriptiva se focalizó en la creación de un instrumento evaluativo que permita la identificación temprana de actitudes hacia el acoso, a partir de un formato gráfico diferencia-

Rosana Choy Vessoni

Licenciada en Psicología por la Universidad de Lima

□ rchoy@ulima.edu.pe

Fabiola Henostroza Mesones

Licenciada en Psicología por la Universidad de

fhenostr@ulima.edu.pe

Vicente Rodríguez Salcedo

Licenciado en Psicología por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega

■ vrodrigs@ulima.edu.pe

do. Se comprobó el primer objetivo de la investigación, que es la elaboración de una prueba gráfica para la identificación de predisposición al acoso escolar en niños de 7 a 9 años, y con ello, lograr un análisis psicométrico de dicho instrumento para su futuro uso en instituciones educativas.

Para solventar la adecuada representatividad de los reactivos, se inquirió la valoración de jueces u opinión informada de personas con autoridad en el tema y reconocidas por otros como expertos, que pudieron dar información, evidencia, juicios y valoraciones. Así, se reestructuró la prueba y se obtuvo un instrumento piloto para emplear.

La versión piloto presentó diez reactivos gráficos diseñados en proporción a los factores considerados, como las condiciones físicas y el género. Asimismo, el niño debía seleccionar, entre tres alternativas gráficas, una respuesta que finalizara la historia de acuerdo con su conveniencia. Dichas respuestas fueron categorizadas como respuesta con conducta socialmente esperada, la cual valía cero puntos; res-

puesta con conducta de agresión verbal, valorada en un punto y, finalmente, respuesta con conducta de agresión física, con un valor de dos puntos.

El estudio piloto se llevó a cabo con 91 niños de 7 a 9 años de edad, de segundo, tercero y cuarto de primaria de un colegio público de Lima Metropolitana. La selección de los participantes se realizó de manera intencional. Finalmente, se hallaron los niveles de confiabilidad y validez del instrumento.

En cuanto a la confiabilidad, el coeficiente alfa de Cronbach se situó por encima de 0,8. Ello demuestra que el instrumento cuenta con un buen nivel de confiabilidad. Respecto a la validez de constructo, los resultados de la verificación de la medida de adecuación KMO (Kaiser, Meyer y Olkin) y la prueba de Bartlett fueron adecuados (0,814 y 0,000, respectivamente), permitiéndose desarrollar el análisis factorial. En el instrumento se identificaron 3 factores que explican la variabilidad del desempeño de la prueba: discapacidad, rasgos faciales y contextura física.

"La propuesta de esta investigación transversal descriptiva se focaliza en la creación de un instrumento evaluativo que permita la identificación temprana de actitudes hacia el acoso, a partir de un formato gráfico diferenciado".